43

SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO

ACTA DE LA V REUNION ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, CODISEC DISTRITO DE CERRO COLORADO JULIO 2023

--- En la ciudad de Arequipa, en el distrito de Cerro Colorado de la provincia y región de Arequipa siendo las 09: 20 hrs. del día viernes 21 de julio 2023 en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado se levanta la presente ACTA DE LA V REUNION ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA "CODISEC" CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 - CERRO COLORADO, de conformidad al detalle siguiente:

01. El Sr. Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC MG. RENATO VALDIVIA BURGOS expresa la bienvenida a los asistentes a la V REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 - CERRO COLORADO, y ofrece las palabras de bienvenida a los siguientes asistentes a dicha sesión ordinaria:
    - Dra. Eufemia Gina García de Rodríguez Alcaldesa del distrito de Cerro Colorado PRESIDENTE CODISEC.
    - Fiscal Jessica Graciela Mercado Sosa Representante del Ministerio Publico MIEMBRO TITULAR.
    - Abg. Pablo Medina Anahua Representante del Centro de Emergencia Mujer CEM - Cerro Colorado MIEMBRO TITULAR.
    - Cmdte. PNP Victor Nuñez Zeballos Comisario de Cerro Colorado MIEMBRO TITULAR.
    - Articuladora Territorial – Estratega Multisectorial BARRIO SEGURO Abg. Angie Lucero Diaz Riega MIEMBRO TITULAR.
    - Sr. Samuel Mancilla Mamani Coordinador distrital de las Juntas Vecinales MIEMBRO TITULAR.
    - MY. PNP Guadalupe Stelman Valencia de la COMISARIA DE LA FAMILIA-CERRO COLORADO

02. Asimismo, El Sr. Secretario Técnico del CODISEC Informa sobre los siguientes puntos:

- El nuevo Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana y sobre las nuevas disposiciones que en el establece, de acuerdo con la resolución Ministerial N° 0786-2023-IN – Lima, 26 junio 2023. Este nuevo plan tendrá una vigencia de cuatro años 2024 al 2028, a diferencia del anterior que estaba predestinado solo para un año. Por ello también explica que se reunió con representantes del CORESEC a fin de que se coordine sobre la capacitación que estos Recibirían en la central de Lima CONASEC, y por consiguiente estos puedan capacitar a los Secretarios Técnicos locales de la región Arequipa en base al funcionamiento y ordenamiento del nuevo plan, el cual tendrá modificatorias más extensivas en referencia al reporte de

incidencias y datos técnicos de procesamiento estadístico, el plazo programado es hasta antes de finalizar el presente año.

- El Secretario Técnico además explica a los Señores reunidos presentes sobre las subsanaciones y mejorías del Libro de Actas y también relató sobre la última reunión y charla informativa en correlación a la Seguridad Ciudadana que realizó el día miércoles 21 de julio del presente año, congregando a los pobladores de Alto libertad, Señores comisarios de Cerro Colorado, Estratega Multisectorial Barrio Seguro y Juntas Vecinales de la zona Alto Libertad, es todo en cuanto informa a la señora presidenta del CODISEC.

- Prosigue con la palabra el Señor Comisario de Cerro Colorado Cmdte. PNP Victor Nuñez Zeballos quien indica a cerca de las diferentes actividades en la que estuvo apoyando con motivo de las fiestas patrias y programando el numero de efectivos policiales, los cuales con el apoyo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana realizaran las tareas asignadas en seguridad publica para el día sábado 22 de junio, día central del desfile escolar "Campeón de Campeones" y desfile institucional local.

  También informó acerca de la formulación de la documentación para la detección de Dosaje Etílico en la comisaria de Cerro Colorado, el cual tendría la aprobación por la Compañía Cerro Verde y se estaría adquiriendo los instrumentos de prueba de dosaje etílico para el mes de agosto, esta implementación ayuda a que la comisaria pueda trabajar de manera más eficaz y atender sus intervenciones en menor tiempo.

  Termina recordando sobre el acuerdo que tiene pactado con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, donde se especifica el tema de las comunicaciones con las centrales de base, ya que esto hace más diligente las coordinaciones para los diferentes casos de emergencia ciudadana.

- A continuación, toma la palabra el Sr. Samuel Mancilla Mamani Coordinador distrital de las Juntas Vecinales MIEMBRO TITULAR quien informa sobre la intranquilidad constante que viven los vecinos de la Calle Miguel Grau, por ello pide que también intervengan los del área de Fiscalización a partir de las 6: 00 pm de la tarde, ya que los negocios que pululan por esa zona muchas veces no cuentan con los permisos correspondientes creando un desorden comercial, donde además emerge la delincuencia y los robos al paso por gente de dudosa reputación. También manifiesta que en el Mercado "El Pueblo" existe una cochera abandonada la cual debería de ser tapeada o enrejada, debido a que hoy por hoy sirve como guarida de delincuentes y personas con problemas de alcoholismo y otros usos de estupefacientes.

- Prosigue con la palabra la Sra. Abogada Angie Lucero Diaz Riega MIEMBRO TITULAR de BARRIO SEGURO y comenta lo siguiente: Barrio Seguro posee

un convenio con la ONG "Fútbol Mas" el cual viene formando parte del proyecto Barrio seguro con más de tres años de funcionamiento, desde el 2022 al 2024. Considerando que es un oportunidad para poder recuperar los espacios públicos y darle sostenibilidad a los pobladores de la zona, ahora se requiere que el proyecto no culmine prontamente ya que este proyecto brinda talleres socio deportivos gratuitamente a los jóvenes de entre 6 a 16 años de edad, en la loza deportiva Complejo san Martin a espaldas del grifo Gamarra donde se cuenta con un instructor físico y una psicóloga que se encargan de custodiar el estado emocional de los jóvenes y niños. La finalidad del proyecto es poder formar "jóvenes lideres" que puedan continuar con el proyecto, por ello pide a los señores del CODISEC su intervención constante en las actividades que se desarrollan ya que de esta forma se logrará una mejor intervención y transferencia metodológica con el apoyo de las instituciones. La Sra. Abogada finaliza pidiendo apoyo en patrullaje por parte de la Gerencia de Seguridad Ciudadana en el momento que culminan sus actividades y que son los días lunes, martes, jueves y viernes de 3: 00pm a 6: 00 pm. ya que esto avala la tranquilidad de los jóvenes en el momento de retirarse a sus casas.

- A continuación, toma la palabra el Sr. Abg. Pablo Medina Anahua Representante del Centro de Emergencia Mujer CEM - Cerro Colorado MIEMBRO TITULAR, quien felicita en su faceta de nuevo Secretario Técnico del CODISEC al MG. Renato Valdivia Burgos y le pide que lo pueda apoyar con una móvil de serenazgo en las oportunidades donde tengan que intervenir o auxiliar a personas que son víctimas de violencia.

- Prosigue con su intervención la representante de la Comisaria de la Familia - Cerro Colorado, en la que solicita que se les pueda apoyar en el momento de sus intervenciones con un patrullero municipal, ante el pedido la Sra. Fiscal Jessica Mercado interviene preguntándole que si esta comisaria no cuenta con ningún patrullero o en su defecto si están malogrados los vehículos. A continuación, aclara la pregunta la señora comisaria manifestando que: la comisaria de la Familia cuenta con dos patrulleros que a la fecha se encuentran malogrados y que se vienen realizando las gestiones correspondientes para su pronta reparación de los vehículos.

- Interviene con su Pedido la Sra. Fiscal Jessica Graciela Mercado Sosa Representante del Ministerio Publico y MIEMBRO TITULAR, donde pone de conocimiento a los miembros titulares del CODISEC, sus ausencias en las sesiones anteriores del CODISEC, ya que estuvo delicada de salud y con descanso médico, pero aclara que el día que fue citada para la anterior sesión, hubo cambios en la fecha indicada y descoordinación con el anterior secretario técnico del CODISEC.

- En respuesta, toma la palabra el MG. Renato Valdivia indicando que ya se vienen solucionaron los problemas y faltas de informes en el cumplimiento

de las actividades por los anteriores encargados del CODISEC. Por ello se viene mejorando los cambios en la estructura administrativa del CODISEC y en base a lo que dicta la LEY 27933, con el fin de poder hacer más dinámico y eficaz el funcionamiento y cumplimiento de las actividades del CODISEC, indica además que hubo un desface antes de que salga el reglamento general, donde había un coordinador que dependía directamente de alcaldía, pero a partir del 2019 se reglamenta la Ley de Seguridad Ciudadana e indica y establece los cargos de los representantes municipales que conducirán el CODISEC.

--- Siendo las 9: 50 horas del mismo día y no habiendo más puntos que tratarse la presidenta del CODISEC Dra. Eufemia Gina García de Rodríguez Alcaldesa del distrito de Cerro Colorado, da por concluida la V SESION ORDINARIA del CODISEC sin antes agradecer la asistencia y preocupación de todos los señores(a) representantes y participantes en dicha sesión. Firman a continuación en señal de conformidad los integrantes del comité distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado.

Dra. Eufemia Gina García de Rodríguez
Alcaldesa del distrito de Cerro Colorado
PRESIDENTA DEL CODISEC
MIEMBRO TITULAR

Cmdte. PNP Victor Nuñez
Zeballos Comisario de Cerro Colorado
MIEMBRO TITULAR

Fiscal Jessica Graciela Mercado Sosa
Representante del Ministerio Publico
MIEMBRO TITULAR.

Abg. Angie Lucero Diaz Riega
Barrio Seguro
MIEMBRO TITULAR

Abg. Pablo Medina Anahua
Centro de Emergencia Mujer
CEM - Cerro Colorado
MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO - SECRETARIA GENERAL -

---

Sr. Samuel Mancilla Mamani
Coordinador distrital
Juntas Vecinales
MIEMBRO TITULAR

MY. PNP Guadalupe Stelman Valencia
Comisaria de la Familia
CERRO COLORADO

MG. RENATO VALDIVIA BURGOS
Secretario Técnico del CODISEC
MIEMBRO TITULAR